

**CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA: Servicios sociales. Subvenciones.**

[Orden de 29 de diciembre de 2010 por la que se convocan subvenciones para la realización de programas de atención a personas con trastorno mental grave, para el año 2011.](#)

*DOE Núm. 17, de 26 de enero de 2011.*